



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00512153- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva de la señora Gabriela del Valle BOSETTI (legajo 30414) en el cargo interino Preceptor DE (código 316) a partir del 01-07-2024, como así también al cargo titular con vencimiento de 5 (cinco) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 318) ;

Lo informado en orden 12 por la Dirección General de Personal, en orden 14 por la Dirección de Sumarios y en orden 18 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva de la señora Gabriela del Valle BOSETTI (legajo 30414) en el cargo interino Preceptor DE (código 316) de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a partir del 01-07-2024.

ARTÍCULO 2.-La nombrada en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase a la Prosecretaría General para el tratamiento de la renuncia de la Sra. BOSETTI al cargo titular con vencimiento de 5 (cinco) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 318).

